**Documento elaborado en versión pública. La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).**

**FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA**, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las doce horas y cuarenta minutos del día veintidós de junio de dos mil dieciocho. Vista la solicitud de acceso a información institucional número **0204-2018-SGS** de fecha diecinueve de junio del corriente año, presentada por la señora\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**,** en la que requiere *“Me pueden proporcionar el Plan o Proyecto de construcción y equipamiento del Archivo Institucional de ustedes como Fondo Social para la Vivienda”.*

**CONSIDERANDO:**

1. Que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 50, 52 y 54 de su Reglamento (RELAIP); por tanto, la misma ha sido admitida.
2. Que la solicitud presentada versa sobre **Información Pública** y**,** a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70 LAIP, se requirió a la Unidad Administrativa competente, que para este caso se trata de la Gerencia Administrativa de esta institución, para que la información solicitada fuera localizada y se enviara a esta Unidad.
3. Que el Gerente Administrativo, dando respuesta a **la solicitud de información**, envió nota en la que manifiesta junto a la documentación que se utilizó para la contratación del suministro e instalación de los Archivos Móviles de Alta densidad para resguardar la documentación Institucional, todo lo cual se anexa a la presente resolución.
4. Que conforme a la información oficiosa publicada en el Portal de Transparencia en el Marco Presupuestario, contrataciones y adquisiciones, se encuentran para su consulta los siguientes contratos Licitación Pública N° FSV-06/2012: "Construcción de edificio de Recursos Logísticos, Comedor de personal y Archivo General del FSV", Resolución de Prórroga al contrato derivado de la Licitación Pública N° FSV-06/2012: "Construcción de edificio de Recursos Logísticos, Comedor de personal y Archivo General del FSV" y Contrato derivado de la Licitación Pública N° FSV-21/2014: “Suministro e instalación de archivos móviles de alta densidad”. Los cuales se adjuntan.

**POR TANTO:**

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 61, 62, 65, 69, 70, 71 y 72 literal c) LAIP y Arts. 8, 54, 55, 56 y 57 RELAIP, se **RESUELVE:**

1. Concédase el acceso a la información solicitada por la señora\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**.**
2. Entréguese a la requirente la presente resolución junto a los documentos referidos en los romanos **III) y IV)**.

**NOTIFÍQUESE.**-

**La presente resolución es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por la Licda. Sussethy Gámez de Ávalos, jefe en funciones Unidad de Acceso a la Información.**